

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No. 061

Fecha: 05/11/2021

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17-001-23-33-000-2018-00456-00	Accion Popular	Mag. Augusto Morales Valencia	LUIS ALFREDO MISAS CUERVO	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS – CORPOCALDAS y el MUNICIPIO DE MANIZALES (SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, SECRETARÍA DE HACIENDA Y LA UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO)	Artículo 110 del C.G.P.	08/11/2021	10/11/2021

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría, Hoy 05/11/2021 y a la hora de las 7:30 a.m



CARLOS ANDRÉZ DÍEZ VARGAS
Secretario